

COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS "1 DE SEPTIEMBRE" S.A.C.M.1.S
TELEFONO 062749-946 RUC 0891735103001
Resolución N° 002-CPO-008-2015-ANT
DIRECCION CALLE GUAYAS Y LOJA
EXPEDIENTE N° 143570
LA UNION – QUININDE – ESMERALDAS

CONVOCATORIA

La Compañía de Mototaxi 1 DE SEPTIEMBRE S.A.C.M.1.S, convoca a todos los socios(as) de manera virtual a una Junta General que se realizara el día viernes 13 de Mayo del 2020 a las 19h30 (siete y media de la noche) de manera virtual , con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1° Apertura de la Junta General a cargo del Gerente Sr Mario Jaramillo
- 2° Verificación del Quórum
- 3° Palabras del Presidente
- 4° Informe del Gerente del año 2019
- 5° Informe de los Comisarios del año 2019
- 6° Aprobación del balance del año 2019
- 7° Redacción y Aprobación del acta
- 8° Cierre de Sesión

Atentamente


Sr Manuel Arteaga
PRESIDENTE



ACTA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS "1 DE SEPTIEMBRE S.A."C.M.1.S

DESARROLLO

1º En la Parroquia La Unión, hoy jueves 13 de mayo del 2020 a las 19h30 de la noche respetando el estado de emergencia declarado por la pandemia del COVID 19 se conectaron on line los socios y socias, se instala la Junta General a cargo del Sr. Gerente Mario Jaramillo dando a conocer que en base a la resolución N° SCVS-INPAL-2020-00002930 se procede a convocar para esta fecha a la siguiente reunión de trabajo.

2.- Se procedió a la verificación del quórum donde todos los socios y socias estaban presentes.

3.- Palabras del Presidente, Dando la bienvenida a todos los socios presentes y agradeciendo la comprensión y la conexión en línea de todos.

4.- Informe del Gerente del año 2019. Procede a dar lectura de su informe realizado donde da a conocer de qué manera se ha venido trabajando, y los logros que se han obtenido en beneficio de la compañía, y en cuanto a la administración económica hemos estado supervisados bajo la vigilancia de los Señores Comisarios y en cuanto a los ingresos y las adquisiciones están respaldados con los comprobantes de venta y facturas respectivamente.

5.- Informe de los Comisarios del año 2019. Proceden a dar lectura de su informe realizado donde manifiestan de cómo han observado el manejo económico de la Compañía bajo la responsabilidad y honestidad del Gerente. Y en cuanto a la administración dan a conocer que los directivos han conseguido grandes logros en beneficio de nuestra Compañía, y los pagos semanales que cada uno de los socios(as) realiza a la compañía se han venido cumpliendo con normalidad y responsabilidad

6.- Aprobación del balance del año 2019

Se da a conocer y a explicar el informe sobre el balance realizado en el año 2019 de los ingresos y egresos que se han hecho durante este año en la Compañía.

Se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, Se da lectura al acta y es aprobada sin observaciones por todos los socios(as) el informe del Gerente, el informe de los Comisarios y el balance año 2019 .

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente da por concluida la Junta General a las nueve y media de la noche, para firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretaria.


Sr. Manuel Arteaga

PRESIDENTE




Srta Wendy Zambrano

SECRETARIA